

III. 1. ORGANISTAS

III.1.1. CONCEPTO DE ORGANISTA Y SU PAPEL EN LA CAPILLA MUSICAL.

Junto con el maestro de capilla, es el de mayor estimación en el arte musical de las iglesias. El concepto de organista como tañedor de órganos, ya lo encontramos en el siglo XVI. Al tratar este tema, algunos autores, Calahorra⁵⁷ entre otros, sostienen la idea de que el término organista se aplica al maestro de hacer órganos, al que nosotros denominamos organero. El organista como tal sonador o tañedor de órganos, es el que encontramos más generalizado. Así, desde el siglo XVI vemos a organistas haciendo referencia a los músicos que tocan el órgano. También se puede hallar la denominación de tañedor de órgano para este instrumentista. Esto no quita, para que algunas veces, las menos, se nos presente al organista refiriéndose a lo que nosotros denominamos organero o persona que fabrica los órganos.

Los organistas fueron originariamente admitidos en la iglesia junto con su instrumento *para relevar a los cantores y concederles algún reposo*⁵⁸. Según se puede vislumbrar en la documentación encontrada, la vida de este músico está enteramente dedicada al ejercicio de su arte, en concreto, la de aquellos músicos más modestos que pasan la mayor parte de su vida en la penumbra de las recias iglesias y monasterios, tormento de sus ilusiones, interpretando la música que servía de atractivo a tantos fieles como acudían al acto religioso. Muchos de estos instrumentistas llegaron a un alto grado de virtuosismo, aunque la mayor parte de ellos han quedado en la oscuridad.

III. 1.2. ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN Y EXTENSION DE SU OFICIO.

Si los otros músicos que hemos tratado, ministriles y cantores, tienen un carácter villano, dado a que su actividad no se centra en un organismo determinado, sino que se desplazan de unos lugares a otros con sus instrumentos, la vida activa de los organistas, queda enmarcada por lo general, con raras excepciones, en las iglesias, y en ellas ejercen su profesión preferentemente de tañedor de su instrumento, el órgano, aunque a veces esta actividad la simultanea con otras afines a la misma iglesia. Así podemos observar que el carácter de esta profesión tanto como el de la música

57 CALAHORRA MARTINEZ, P.: Op. cit. pág. 12.

58 ROBERTSON, A. - STEVENS, D.: *Historia de la Música, Tomo II*, Castilla, 1972 pág. 93.

que interpretan: los organistas, será esencialmente religioso, tanto como el del instrumento en que practican, que ocupa un lugar especial en los oficios religiosos, por lo que se le ha llamado el instrumento de la liturgia.

Si los otros músicos de la iglesia adquieren su máxima perfección en la interpretación de grupo, la actuación del organista es normalmente individual, exceptuando algunas veces, las menos, en que tañen en concierto con los ministriles o apoyando el canto del conjunto coral.

En lo que a actividad pedagógica se refiere, contamos con algunos interesantes testimonios documentales. Uno de ellos (Ver documento IV.2.1.), consiste en una escritura de aprendizaje en la que Francisco de Salazar se compromete a enseñar su oficio a Juan Rodríguez Durán con determinadas condiciones. Asimismo Tomás Pulido ⁵⁹ cita otra escritura de aprendizaje entre el organista Francisco de Balmaseda y Miguel de Zamora, para que el primero enseñe a Benito Sánchez, hijo de Zamora, el arte organístico por espacio de tres años. Esto demuestra que la actividad pedagógica de los organistas no se limita únicamente al personal de la iglesia o de la comunidad que tenga interés por aprender este arte, sino que se extiende a toda persona que quiera adoctrinarse en el ejercicio de esta disciplina.

En cuanto a **actividad compositiva**, al igual que el maestro de capilla, el organista tiene entre sus funciones la de componer, y no sólo música para su instrumento, sobre el que muchas veces tendrá ocasión de culminar sus inspiraciones musicales, adornando con improvisaciones la obra que ejecutan, sino que además componen para otro tipo de instrumentos y para grupos corales.

No solamente se limitaban a tañer su instrumento favorito, sino que dados sus profundos conocimientos sobre el órgano, ellos mismos corregían las deficiencias que se producían, tanto si esas deficiencias eran de entonación o del armazón de este instrumento. Se podría asegurar que sobre el órgano lo sabían todo o casi todo.

III. 1.3. CENTROS DONDE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD.

Si en lo referente a los restantes músicos de la capilla musical cacereña hay un centro alrededor del cual se rige toda la actividad, en el caso de los organistas, cada centro religioso contará con el suyo propio. A pesar de todo la iglesia de Santa María reúne los nombres de los más destacados organistas que pasan por la ciudad. Los libros de esta iglesia confirman esta idea. En ella se pasan casi toda una vida profesional algunos de ellos, sin

⁵⁹ PULIDO Y PULIDO, T.: Op. cit. pág. 517.

embargo otros iniciarán sus primeros pasos en dicha iglesia como entonadores cuando son tan solo niños y luego continuarán en la iglesia como tañedores del mismo órgano que en su juventud habían entonado. En esta iglesia los organistas son contratados por años y participan en todas las misas y otros actos religiosos en donde son requeridos.

En las restantes iglesias, Santiago, San Mateo y San Juan, también se contratarán organistas fijos en las épocas más beneficiadas económicamente, que no son muchas, pero cuando no se halla cubierto este cargo con carácter fijo, acudirá el organista de Santa María en fechas de resaltar con este instrumento.

En lo referente a conventos, ya hemos dicho que no hemos conseguido documentación alguna. Tomás Pulido habla de algunos religiosos organistas de los conventos que aparecen citados en la relación. Por supuesto estos intérpretes serían miembros de esta comunidad y el conocimiento del arte organístico se transmitiría de unos a otros. Recordemos de nuevo la fama de buenos músicos de los religiosos, fama mercedamente ganada en razón a un ejercicio de esa profesión constante y metódica, aunque en este punto difieran algunos tratadistas, como es el caso de Correa de Araujo en su tratado de 1626, titulado *Libro de tientos y discursos de música práctica y teórica de órgano*, tras dar una serie de normas para la mejor interpretación del arte organístico, cuando se refiere a la observación rítmica fustiga a los que alternan las composiciones con la supresión o aumento de notas, hace una protesta contra el modo de interpretar de las monjas de los conventos y dice *Este vicio y el de perder el compás, es muy común entre tañedoras que aprenden dentro de los conventos de monjas con las tañedoras de ellos, las cuales, sin entender el intento de la ordenación se hacen bachilleras quitando y poniendo a su modo por no trabajar, porque se les hace dificultosas de poner las obras de los grandes maestros del moda que están compuestas*⁶⁰. Suponiendo la afirmación de Correa de Araujo con suficiente base, sacamos la conclusión de que el método de aprendizaje seguido en los conventos de clausura carece de la calidad del de otros centros religiosos, por cuanto no debía ser el más ortodoxo, a causa de que las enseñanzas impartidas de unas religiosas a otras debían ir acumulando esos mismos defectos que apunta este organista, debido posiblemente a que la misma clausura obliga, y a que, más que buscar lucimiento, entendían este arte como uno más de su rutinario quehacer diario, faltándoles ese deseo de superación que todo profesional

⁶⁰ LEON TELLO, F. J.: *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1974, pág. 664.

busca.

De todos modos suponemos que, tanto de estos conventos de clausura, como de otros centros de actividad religiosa y profana, saldrían también destacados músicos con gran calidad en la interpretación.

III. 1.4. OTRA ACTIVIDAD EN RELACION CON LA ORGANISTICA. LOS ENTONADORES.

Vamos a tratar, aunque someramente, algo de ese personaje coprotagonista en la ejecución de sonidos organísticos, tan desconocido como silenciosos en este oficio; es el caso del entonador.

Los documentos que hemos podido consultar, tanto locales como del exterior, nos llevan frecuentemente a confusión respecto de sus funciones. Al hablar de los entonadores, algunas veces se los supone como afinadores de órganos. Sin embargo la mayoría de las veces se los trata como el encargado de manipular el fuelle que proporcionará el aire al órgano, trabajo éste que necesita de un gran esfuerzo físico y está muy mal remunerado; de ahí el que la mayor parte de ellos tengan que simultanear este trabajo con alguna otra función dentro de la iglesia, como la de perrero (caso que encontramos muy frecuentemente).

Otras veces desempeñaron este ejercicio personas relacionadas familiarmente con el organista de turno, como serían sus hijos, oportunidad que aprovecharía el padre para introducirlos en la interpretación de este instrumento. Del último de los supuestos planteados, encontramos a Gabriel de Salazar, hijo de Francisco de Salazar, que comenzó dando aire al órgano que su padre tocaba y después reemplazó al mismo en el arte de tañer el órgano en la iglesia de Santa María.

III. 1.5. ORGANISTAS EN LAS CUATRO PARROQUIAS CACEREÑAS.

Como ya hemos visto hallamos organistas en las cuatro parroquias de la villa cacereña, lo que nos va a hacer tratar la historia organística de cada una de ellas por separado.

Iglesia de Santa María

Francisco de Salazar: Es el organista que dura más tiempo con tal cargo en esta parroquia. Los testimonios lo señalan con esta actividad desde 1589 en la parroquia, pero debía llevar bastante más tiempo, a juzgar porque precisamente en ese año es requerido para que reconozca el buen arte de cada uno de los organistas que se presentan en la iglesia de San Juan

en petición del puesto que se hallaba vacante en dicha iglesia.

En los libros de cuenta de fábrica de Santa María, se le cita por primera vez en 1590 (primer año del que hemos encontrado documentación) percibiendo un salario de 34.000 maravedís.

Contamos con un dato muy interesante de destacar que nos lo facilita Santiago Kastner ⁶¹, por el que podemos observar que un tal Francisco de Salazar acude en 1592 a la Catedral de Badajoz para presentarse a una oposición de organista para ocupar dicho cargo en esta iglesia. Previamente había sido seleccionado entre varios más este organista (que estamos seguros que es el mismo que ejerce en la iglesia de Santa María de nuestra ciudad) Francisco Díaz Barreto y Lorenzo Martín. Se realizan los exámenes el día dos de octubre y la elección recae sobre Francisco Díaz Barreto, por lo que Francisco de Salazar vuelve a Cáceres, para cuyo desplazamiento se le abonan doce ducados en la capital pacense. No es aventurado imaginar que la razón por la que Salazar oposita a la Catedral de Badajoz, es de tipo económico (el cargo en la Catedral está dotado con 40.000 maravedís y dos cahices de trigo), suposición que fundamentamos en que, cuando regresa a Cáceres, el cabildo, por haber visto tan cerca la posibilidad de perder a este organista, le sube el salario a 38.000 maravedís, aparte de concederle numerosas *ayudas de costa* por mandato del obispo.

A pesar de esta subida de emolumentos, la situación económica de Salazar no debe mejorar, pues continuamente sigue pidiendo ayudas de costa, hasta que entra a trabajar como entonador su hijo Gabriel por cuyo motivo, desde ese mismo momento son beneficiados con 43.845 maravedís. No debe haberse resuelto del todo el problema económico de Francisco de Salazar, puesto que después de la nueva retribución familiar, el obispo les sigue entregando cantidades extras, hasta que en 1.615, tras pagarle 100 reales de más del salario estipulado, tal vez cansado de tantos pagos extras, el obispo le obliga a prometer que no pedirá más y, *si lo pidiera, que no se le pague* ⁶².

La última vez que aparece Francisco de Salazar en la iglesia, es en 1.623; w no tenemos una duda que no hemos podido despejar, que es cuándo se sdrá Francisco de la profesión y la fecha en que toma posesión su hijo Gabriel, pues en los L.c.f. de la iglesia de los años 1.624 a 1.627 cuando haCm mención al organista, se limitan a citar sólo el apellido Salazar, sin especificar si se trata del padre o del hijo.

61 KASTNER S.: **La música en la Catedral de Badajoz (años 1520-1603)**, en Anuario Musical, XII, Barcelona 1957, pp. 16 y 17.

62 A. D. Santa María, L. c. f., n° 59, fol. 298.

Como hemos visto anteriormente, es de destacar también la función pedagógica de este organista (el padre), que parte de su tiempo lo dedica a la enseñanza ⁶³.

Gabriel de Salazar. Se inicia, como hemos observado, en el arte organístico como entonador del órgano en el que interpreta su padre. Así como el anterior permanece gran parte de su vida en la iglesia, éste lo hace durante poco tiempo y en fechas muy dispares desde 1.627, dando por supuesto que los tres años anteriores, en los que se omite el nombre del organista, sea su padre el que ejerza este cargo.

En 1.632 existe en la iglesia un nuevo compañero alternando con él, Tomás García, el mismo que le sucederá posteriormente como organista titular. En 1.636, Salazar marcha de la iglesia y posiblemente también de la villa, volviendo en 1.653, momento en que no debe ser bien recibido, puesto que se le paga un sueldo menor de la mitad del que percibiera anteriormente, con el que permanece hasta 1.661, último año en que le vemos participando en esta actividad musical.

Tomás García. Entra en la iglesia, como organista secundario, en 1.632, pagándosele la mitad del salario que tiene asignado Salazar. Vemos una jerarquización en este cargo, no sabemos si atribuible a la cuestión de calidad o de antigüedad.

En 1.637, por la ausencia de Salazar, pasa a ser organista titular de la iglesia, pero así y todo, no se le aumenta el sueldo. Está localizado en la iglesia hasta el año 1.643 en que le sucede Miguel Temudo.

Miguel Temudo. De ascendencia portuguesa, nace en Valencia de Alcántara, a donde se van a vivir sus padres antes de establecerse en Cáceres. Su primera formación musical la recibe de su padre, Juan Temudo, sacabuche en esta misma iglesia. En su primera participación en la parroquia, simultánea su condición de organista con la de cantor en el coro de la misma.

Tras ocho años de organista en la iglesia de Santa María, en 1.651 se posesiona del cargo de organista en la Catedral de Badajoz ⁶⁴. En el archivo de esta iglesia todavía existe un acta de pureza de sangre ⁶⁵ que se le exige

63 A. H. P., Secc. Protocolos, Caja 3.971, fol. 8.

64 KASTNER, S.: **La música en la Catedral de Badajoz (años 1601-1700)**, en Anuario Musical, pág. 75.

65 Dato facilitado por Carmelo Solís.

para entrar a formar parte de la capilla musical de la Catedral mencionada, con el cargo de organista. La entrada de este músico en la Catedral, la explica detalladamente Santiago Kastner ⁶⁶. Parece ser que la iglesia atraviesa un momento crítico por no contar con nadie que cubriera este cargo y piden información a Juan de Lerma, organista de Plasencia, que informará favorablemente de las aptitudes de Miguel Temudo, dando como resultado que *el 18 de diciembre de 1.651 es nombrado organista de aquella Catedral, Miguel Temudo, estudiante de la villa de Cáceres.*

Aquí se revela la relación de unas ciudades con otras y el hecho sintomático de como en unos lugares y otros, incluso hasta en los más apartados, se conoce la existencia de buenos intérpretes musicales.

No estamos de acuerdo con la denominación que se le da de estudiante a Miguel Temudo cuando marcha a la Catedral de Badajoz, por cuanto al ocurrir los hecho que hemos narrados, ya llevaba ocho años de organista titular en la iglesia de Santa María.

En la ciudad pacense alcanza las más altas cotas de perfección en su arte organístico además de en el de tañedor de arpa, disciplina en la que se forma al llegar a esta ciudad. Al terminar sus servicios en Badajoz, marcha a Zafra en donde se le nombra maestro de capilla de la antigua colegiata, en el archivo de cuya parroquia se han hallado tres voces de un *Lauda Siom* firmada por este autor ⁶⁷.

Juan Paramás: Hijo de Juan Paramás, herrador, y de Francisca Gutiérrez, antes de entrar en la iglesia de Santa María, en 1661 como sucesor de Gabriel de Salazar, había ocupado el mismo cargo de organista en San Mateo. La primera vez que lo localizamos en la iglesia de Santa María, el salario que recibe es de 20.000 maravedís. En 1663, además del salario que se le tiene prometido, se le abonan 782 maravedís por *la asistencia de las salves en la quaresma* ⁶⁸.

Los documentos lo presentan como un buen cumplidor de sus deberes y de las condiciones del contrato, en el que se le determinan, de manera concreta, los trabajos que debe realizar, cobrándolos como extraordinarios cuando se trata de intervenciones no pactadas. Permanece en la parroquia hasta el año 1678 en que fallece, momento en que se le paga a su madre el salario de los tres años anteriores a su muerte, que debía tener

⁶⁶ KASTNER, S.: **La música en la Catedral de Badajoz (años 1654-1764)**, en Anuario Musical, XIII Barcelona, 1693, pág. 227.

⁶⁷ Información facilitada por Carmelo Solís.

⁶⁸ A.D. Santa Maria, L. c. f., n° 79, fol. 258 vt°.

pendiente de percibir.

Juan Sánchez Cordero. Solamente permanece en la iglesia los años 1.679 y 1.680, pagándosele en cada uno de ellos, 22.980 maravedís como salario.

Diego Esteban Maldonado. Vecino de Garrovillas, vino ocasionalmente, dos veces como organista en el año 1.675. Su calidad profesional debió complacer al cabildo, por cuanto en 1.681 se le llama para que venga a ocupar el cargo de organista titular. El 20 de septiembre de este mismo año se le entregan 1.500 maravedís para *mudar su cassa de Garrovillas*⁶⁹. Se le adjudica un salario de 38.700 maravedís. En el año 1.687 vuelve a Garrovillas; su tierra, sin que sepamos las causas que le indujeron a tomar la decisión de marcharse tan pronto.

Juan Amador. Es conocido con la denominación de organista y puede admitirse perfectamente, ya que se halla continuamente trabajando en la villa de Cáceres y especialmente en la iglesia de Santa María. Como lo normal es que el organero sea también organista, podemos aceptar la probabilidad que apuntamos, tanto más, cuanto que cabe suponer que, dada su avanzada edad, con el deterioro natural de sus cualidades físicas, procurase encontrar un trabajo más tranquilo y más acorde con su estado fisiológico.

Únicamente viene a Cáceres, a la Iglesia Mayor, con motivo de la fiesta del Corpus Cristi de 1.687. Todo hace pensar que venía con pretensiones de quedarse como organista, pero *no bolvió por que no se le daba más salario que setezientos reales*⁷⁰.

Andrés Corbacho. Este organista procede de Alcántara y, como el anterior, también venía con intenciones de quedarse, pero se marchó enseguida. En este caso no se dicen los motivos por los que no se queda, aunque sospechamos que pesaran las mismas causas que se dieron en su antecesor.

Pedro Mohena. Su apellido se presta a confusión, ya que cada vez se le cita de una manera diferente. Mosena, Maxena o Mojena.

Antes de su llegada a Santa María, había permanecido, como organista

69 A. D. Santa María, L. c. f., n° 79, fol, 258 vt°.

70 A. D. Santa María, L. c. f., n° 79, fol. 287.

titular, en la iglesia de Santiago, desde la que acude en determinadas ocasiones a la iglesia central. Así, en 1.675 lo hace con ocasión de la fiesta de Nuestra Señora de Agosto a tocar en las vísperas, maitines y misa. En 1.681, vuelve con motivo de celebrarse el Corpus. Más tarde por la festividad de la Asunción y, por último, a las *salvas y prozession que se hizo por la peste*⁷¹.

En 1.687 abandona Santiago, definitivamente para tomar posesión del cargo de organista en Santa María, comprometiéndole un salario de 23.800 maravedís, pero el día de Pascua de Resurrección de 1.690, reunida la feligresía, se acuerda que, además del salario, se le entreguen cuatro fanegas de trigo.

Se mantiene con tal cargo en esta iglesia hasta finales de 1.698, año en que muere. A principios del siguiente año, se le paga a su testamentario, Andrés Orgaz, la cantidad que se le había dejado a deber⁷².

Juan Rosado. Toma posesión como organista en la iglesia de Santa María, el día 7 de agosto de 1.698, asignándosele un salario de 40.310 maravedís.

Juan Morán. Comparte el cargo con el anterior en 1.700 como organista secundario y desde entonces, hasta 1.704 alcanza el título de organista oficial de la iglesia.

En los dos años siguientes no se nos cita el nombre del organista, si bien determinados detalles nos dirigen hacia Juan Morán o Francisco Alonso Giménez, indistintamente.

Francisco Alonso Giménez. Rara es la vez que lo vemos designado con el mismo nombre y apellidos. Los distintos testimonios los presentan, en distintas ocasiones, con los siguientes nombres: Francisco Alonso Giménez, Alonso Jiménez, Francisco Giménez y hasta en algún documento lo hallamos como Francisco Alphonso Ximénez. El emolumento que se le paga es de 27.200 maravedís, además de nueve fanegas de trigo.

Durante los años 1.707 a 1.709, así como en 1.712, aparte del sueldo fijado se le dan unos añadidos *por que este organista propusso que havian temucho trabajo en Semana Santa*⁷³. A partir de 1.713, se le pagó sólo en dinero, elevándosele el sueldo a 34.000 maravedís más las ayudas de

71 A. D. Santa María, L. c. f., n° 79, fol. 258.

72 A. D. Santa María, L. c. f., n° 79, fol. 417 vt°.

73 A. D. Santa María, L. c. f., n° 79, fol. 439.

costa que se le dan cuando hace algún trabajo extraordinario. Hasta mitad de siglo, el salario aludido no sería mejorado, estabilización que la achacamos a la crítica situación que atravesaba la economía de las iglesias. Se conserva un documento en los archivos de Santa María⁷⁴ que permite conocer el fallecimiento de este organista en 1.772, a cuyo óbito se contratan los servicios de **Francisco Hernández Palomino**, natural de Plasencia.

Iglesia de San Mateo.

Desde la primera fecha que venimos estudiando, hasta 1.614, el cargo de organista está desierto en esta iglesia. A partir de este momento se contrata fijamente este cargo.

Diego Arias. Solamente hace las veces de organista en este año de 1.614, cargo que comparte con el de mayordomo y sacristán de dicha iglesia. En todas sus actuaciones se acompaña de un sobrino que es quien le entona el órgano.

Diego Sánchez Paniagua. Se le contrata en 1.615 y permanece en ella hasta 1.627 en que es sustituido por Alonso Serrano. El salario que se le paga es muy variable, siempre dentro de la escasez del mismo, que nunca superó los 17.000 maravedís. La actividad fija de este organista se alterna con algunas actuaciones espontáneas de Francisco de Salazar, organista de Santa María, sólo con motivo de festividades extraordinarias.

Alonso Serrano. Corriendo la misma suerte que el anterior, en cuanto a sueldo, ingresa para formar parte de esta iglesia como organista, desde 1.627 hasta 1.631. Después de marcharse este organista, se observa un vacío en la iglesia por causas que no se han podido precisar, aunque se las puede suponer de tipo económico. Esta situación se prolonga hasta 1.642.

Francisco García. Es contratado por esta iglesia en el año 1.642, en cuyo cargo se mantiene hasta su muerte ocurrida en 1.656.

Juan Paramás. Ya nos hemos referido a él al hablar de los músicos organistas de Santa María. Su estancia en la iglesia de San Mateo, se mantiene desde 1.656 hasta 1.659 y el salario que percibe es de 13.600 maravedís cada año.

74 A. D. Santa María, Libro de visita n.º 80, fol. 172 vtº.

Las razones por las que se traslada se deben a un aumento considerable en el salario que se le promete.

Pedro García Bejarano. Sucede a su colega Juan Paramás en 1.659 y permanece en esta iglesia hasta 1.667, año en que desaparece de ella sin que se aclaren las causas.

Pedro Mohena. Es uno más de los que, antes de entrar en Santa María, hace su debut en San Mateo en la que trabaja como organista entre los años 1.668 y 1673, cobrando el mismo salario que su antecesor o antecesores, 13.600 maravedís. En el último de los citados años, sólo está los tres primeros meses, abandonando la iglesia sin que sepamos las causas ni adonde marcha después.

En 1.683, volvemos a localizarlo tocando de nuevo en San Mateo en la celebración de su Santo titular.

Tras la marcha de este organista, se produce un nuevo período de inactividad que se prolonga hasta 1.676.

Juan Rodríguez. Está en la parroquia únicamente unos meses del año 1.676 y se nos pierde hasta 1.685 y 1.686 que estuvo contratado por la iglesia de San Juan, volviendo, dos años después, a San Mateo con una duración de dos anualidades.

Diego Durán. Viene a la iglesia en 1.681 y ejerce en ella hasta el año siguiente, por cuya asistencia se le pagan 8.976 maravedís, cantidad exigua si la comparamos con las entregadas a sus predecesores.

Lucas Acedo. Releva en el cargo a Diego Durán y se mantiene en él durante los años 1.684 y 1.685, percibiendo por sus servicios 2.000 maravedís menos que el anterior. Seguidamente pasa a ocupar el mismo cargo en la iglesia de San Juan, cambio que parece un tanto extraño si tenemos en cuenta que en esta última parroquia le fijaron un salario todavía más bajo que el que venía disfrutando en la otra iglesia.

Manuel Andrada. Tras unos años de inactividad organística en este centro religioso, aparece en la iglesia en 1.692 y en ella continúa hasta 1.694. Se le fija un salario de 15.300 maravedis, sensiblemente más alto que el pagado a los anteriores. A partir de este momento hasta el final de la época objeto de este estudio, hallamos a dos nuevos organistas, Lorenzo Plata, de 1.703 a 1731, y a Pablo Morgado, de 1.738 a 1.752, en el que seguirán disfrutando el mismo salario asignado al antecesor.

Iglesia de San Juan.

Poca información hemos podido recoger acerca de esta parroquia de la que, desgraciadamente, por el transcurso del tiempo y algo de abandono de los encargados de su custodia, han desaparecido los libros que formarían el archivo. Casi podríamos asegurar la permanencia y sucesión de organistas de esta parroquia en los años que estudiamos, como era normal en las demás iglesias de la villa, pero una vez más, a falta de pruebas, nos limitaremos a los escasos testimonios de que disponemos.

Diego Hernández. Sabemos de él que es natural de Garrovillas. En un interesante documento que hemos encontrado, referido a este organista (ver documento IV.2.2.), se trata del momento en que la iglesia de San Juan se plantea la necesidad de contratar un organista y se piden personas duchos en tal magisterio. Acudieron varios músicos que no fueron de aceptación e *por no ser beneméritos* y finalmente se contrata a Diego Hernández siguiendo el consejo de Francisco de Salazar y de otros organistas cacereños que actúan como tribunal.

Este organista, al ser contratado como tal por la parroquia de San Juan, venía ejerciendo como cantor en la iglesia de Santa María de Garrovillas. El concierto que se suscribe con él es de cuatro años, aunque las cuentas de la iglesia nos demuestran la presencia de éste hasta 1644.

Además de desarrollar su actividad musical como organista, destaca como compositor de canto. Los documentos que nos ha ofrecido el archivo parroquial de San Mateo lo señalan como tal en dos ocasiones distintas, una en 1695, año en que se le pagan 12 reales porque *hiço e escribió dos cartapacios para el officio de los difuntos de la dicha iglesia puntados en canto llano*⁷⁵, y otra en 1596 en que *hiço e punto un officio de San Miguel e responsos de la fiesta de San Mateo e de otros santos officios que faltavan de los libros de la iglesia*⁷⁶.

Diego Salinas. Llega a la iglesia en el año 1649 en la que se mantiene por espacio de dos años, percibiendo un salario de 10.200 maravedís.

Juan Paramás. Viene en 1656 y su permanencia no llega a alcanzar un año entero, ya que inmediatamente marcha a San Mateo.

⁷⁵ A. P. San Mateo, L. c. f., n° 13, fol. 139 vt°.

⁷⁶ A. P. San Mateo, L. c. f., n° 13, fol. 145 vt°.

Juan de Vega. Tras ausentarse el anterior, le sucede en los meses que restan del año 1656 y al terminar el año marchará de esta iglesia y no volvemos a encontrarle en ninguna otra.

Francisco García. Con este nombre llega un organista a San Juan en 1657. También la duración de su contrato es corto, ya que sólo se prolongó durante un año o parte de él, nos inclinamos más por esta segunda posibilidad por el reducido salario que se le paga, 2.470 maravedís.

Es de señalar que al Francisco García que nos ocupa no se le debe confundir con su homónimo organista de San Mateo, ya que este murió en 1.655.

Francisco Ojalvo. Llega a la parroquia en 1658, en la que permanece por espacio de nueve años, recibiendo un escaso salario de 3.400 maravedís.

Tomás Gutiérrez. Recibiendo el mismo emolumento que el anterior, ofrece sus servicios a la iglesia de 1666 a 1668.

Pedro Mohena. Acude a la iglesia, sin carácter fijo, de 1674 a 1689 en fiestas determinadas para las que es requerido.

Juan Rodríguez. Actúa en esta iglesia en 1685 y 1686 y con posterioridad marcha a la iglesia de San Mateo.

Lucas Acedo. También como el anterior, había ejercido su profesión en otras parroquias de la villa, así tras permanecer en San Mateo viene a San Juan en 1687 y allí continúa durante un año, el de 1687. Después lo volvemos a encontrar en esta iglesia con ocasión de la fiesta del Patrón de los años 1690 y 1691.

Los documentos referentes a los años posteriores hasta la fecha límite que tratamos se han perdido, de ahí que tengamos que silenciar la actividad durante esa época.

Iglesia de Santiago.

Del arte organístico en esta parroquia solamente conservamos una muestra:

Lorenzo Sánchez Zamora. Tenemos escasas noticias sobre el ejercicio de su arte. Se nos cita por primera vez en 1585 en la escritura por la que se compromete Francisco de Salazar a enseñar su oficio al alumno que ya he-

mos visto. Con este motivo será nombrado Lorenzo Sánchez para que juzgue la buena o mala labor del ya reconocido organista de Santa María ⁷⁷.

También se conserva una data de 1609 de la iglesia de Santiago ⁷⁸, en la que se especifica que hasta dicho año permanece este músico en la iglesia, por ser cuando se paga a su hermano y único heredero por muerte del organista, el importe de 44.834 maravedís.

RELACION DE ORGANISTAS POR ORDEN CRONOLÓGICO.

Iglesia de Santa María.

Gabriel de la Roa, 1558 ⁷⁹
Francisco de Salazar, 1589-1623.
Gabriel de Salazar, 1627-1636. 1653-1661.
Tomás García, 1631-1637. 1643.
Miguel Temudo, 1643-1650.
Juan Paramás, 1661-1678.
Juan Sánchez Cordero, 1679-1680.
Diego Esteban Maldonado, 1675. 1681-1687.
Juan Amador, 1687.
Andrés Corbacho, 1688.
Pedro Mohena, 1675-1681. 1687-1698.
José Rosado, 1698.
Juan Morán, 1700-1704.
Francisco Alonso Jiménez, 1703-1772.

Iglesia de San Mateo.

Diego Arias, 1614.
Diego Sánchez Paniagua, 1615-1627.
Alonso Serrano, 1627-1631.
Francisco García, 1642-1656.
Juan Paramás, 1656-1659.
Pedro García Bejarano, 1659-1667.
Pedro Mohena, 1668-1673.1683.
Juan Rodríguez, 1676.1687-1688.

⁷⁷ A. H. P., Secc. Protocolos, Caja 3.971, fols. 8 r° y 8 vt°.

⁷⁸ A. H. P., Secc. Protocolos, Caja 4.087, fol. 183.

⁷⁹ PULIDO Y PULIDO, T.: Op. cit., pág. 417.

Diego Durán, 1681-1682.
Lucas Acedo, 1684-1685.
Manuel Andrada, 1692-1694.
Lorenzo Plata, 1703-1731.
Pablo Morgado, 1738-1752.
Guillén, 1775⁸⁰.

Iglesia de San Juan.

Diego Hernández, 1644.
Diego Salinas, 1649-1650.
Juan Paramás, 1656.
Juan de Vegas, 1656.
Francisco García, 1657.
Francisco Ojalvo, 1658-1667.
Tomás Gutiérrez, 1666-1668.
Pedro Mohena, 1674-1689.
Juan Rodríguez, 1685-1686.
Lucas Acedo, 1687. 1690-1691.

Iglesia de Santiago.

Juan González Zamora, 1603,⁸¹
Diego Rodríguez, muere en 1619,⁸²
Lorenzo Sánchez Mora, 1685-1709.
Lorenzo Plata, 1719-1723,⁸³.

Convento de San Pablo.

Catalina de Alarcón, 1599,⁸⁴
María Cortés, 1631,⁸⁵
Francisco de Balmaseda, 1568,⁸⁶.

80 Ibidem, pág. 518.

81 Ibidem, pág. 199.

82 Ibidem, pág. 420.

83 Ibidem, pág. 518.

84 Ibidem, pág. 47.

85 Ibidem, pág. 129.

86 Ibidem, pág. 517.